



IRAM certifica que:

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Hipólito Yrigoyen 250 Of. 323 - (1086) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Cancelación de órdenes de pago pagador Tesoro, por transferencia bancaria y por archivo de envío de lotes de notas al agente financiero.

Certificado de Registro N.º:	9000-2542
Vigencia	Desde: 15/12/2021
	Hasta: 15/09/2024
Emisión:	20/12/2021



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SAP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)



Organismo Argentino de Acreditación
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001

